

Numeros 2.ª. de publicacion y suya de la Constituc.
de instalacion de Ayuntamiento. 32

nia correspondiente se hizo el nombramiento de
nuestro electores con arreglo a lo establecido y
no llega a quinientos veintidos, y beneficiado ex
te ácto en el veinte, y nueve de Mayo muy repro
cedio al nombramiento el Ayuntamiento con
sustancial consentimiento. En su Realde quatro
acordos y en cinco de Real Cédula los que
fueron provisionales en sus respectivos em
pleos han sido aceptado y hecho el juramen
to conforme a la Constitucion. Como todo lo
estando muy por extremo concurrido a las cele
braciones de efecto que por ahora quedara en mi
poder, y en las que me remito, y para que
conste donde conenga se ordena el referido
y suen de suer a su a Persea villa de Cadiz



Para despachos de oficio quatro m^{tes}.

SELLO CUARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y DOCE.

Testim.^o

El Infrascripto Es.^{to} Publico del num.^o y Seceta-
rio del Ayuntamiento Constitucional de esta villa de
Cabañas Certifico, y doy fe^e que habiendo pasado en co-
mision con el Sr. Sr.^{to} D. Jose Maria Hernandez
Abogado de la M.^a Consejo Real de prum.^a Justicia
de la misma, y su Partido ala villa de Cabañas
y no ala Puebla de Cesse en el veinte, y tres
de Oct.^{re} ultimo Reunido Suma la Real Taxa-
cion ordinaria, y en virtud Esen el Ayunta-
miento que hallo el mismo que havia servido
en tiempo el Porriano Yntruso aquiem man-
do cesar, y ala demas Autoridades civiles, nombra-
das Provisional en el propio dia, y en el creu-
yente en la Plaza Mayor se Publico la constitucion
Politica de la Monarquia leida por Suma
acompañado de las Corporaciones en el qual, y
en el anterior hubo repique gr^{av} de Campanas
iluminacion en todo el Pueblo quere repitio-
ron al siguiente veinte, y dos en el q.^{to} rebolovio
aleen en la Galeria mayor, y juraron con exorta-
cion mura Solemne, y leedum segun se pre-
viene en el articulo segundo del R.^o Decreto de
dier, y ocho de Mayo: En el propio dia por ser
urgente la Instalacion el Ayuntamiento Con-
stitucional, y habiendo precedido la convocato.

